

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EBM ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 28 de febrero del 2015, a las 12h30, en el inmueble situado en la Av. Amazonas 4080 y Naciones Unidas, de esta ciudad, comparecen a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas:

(i) Skinco Colombit S.A., legalmente representada por el Dr. Fernando Del Pozo, conforme consta en el documento que se adjunta al expediente, propietaria de 148500 acciones, de un valor nominal de US\$1 cada una, por un valor total de US\$ 148500.00 que representa el 99% del capital social;

(ii) Gyplac S.A., legalmente representada por el Dr. Fernando Del, conforme consta en el documento que se adjunta al expediente, propietaria de 1500 acciones, de un valor nominal de US\$1 cada una, por un valor total de US\$ 1500.00 que representa el 1% del capital social;

La Junta General designa como Presidente Ad hoc de la junta al Dr. Fernando Del Pozo y, se designa para actuar en calidad de Secretario Ad- hoc por esta ocasión a la señora Eliana Benavides. El presidente pide que por secretaria se constate el quórum. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

En razón de que está presente todo el capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesta en la Ley de Compañías, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2014.
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de balance de situación inicial y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Resolver acerca de la distribución de utilidades.
5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primer de los puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Se da lectura del informe de Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

2. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2014.

Se da lectura del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de balance de situación inicial y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se da a conocer el balance de situación inicial y el estado de resultados integrales del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Resolver acerca de la distribución de utilidades.

El Dr. Del Pozo manifiesta que no se reportaron utilidades respecto del año 2014 debido a que la actividad comercial está prevista que inicie en el primer trimestre del 2015, por tanto no hay valor que distribuir a los accionistas por este concepto.

5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.

El Dr. Fernando Del Pozo pone a consideración de la Junta General a la Ing. Andrea Chiriboga y a la Ing. Verónica Chávez para que sea elegidas como Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2015. La Junta decide aprobar por unanimidad esta consideración.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión, a las 13h30, firmando para constancia, los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo provisto en la Ley de Compañías.



Dr. Fernando Del Pozo
PRESIDENTE AD-HOC DE LA
JUNTA GENERAL



Sra. Eliana Benavides Romo
SECRETARIA AD - HOC DE LA
JUNTA GENERAL



Dr. Fernando Del Pozo
APODERADO
SKINCO COLOMBIT S.A.



Dr. Fernando Del Pozo
APODERADO
GYPLAC S.A.